## ORDENANZA Nº: 023/2016

POR LA CUAL SE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA ORDENANZA Nº: 11/2013 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CARMEN DEL PARANÁ"

### VISTO:

La solicitud presentada por la Intendencia Municipal, solicitando la modificación de la Ordenanza N°: 11/2013 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CARMEN DEL PARANÁ"; y

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud corresponde, atendiendo a que existe muchos inconvenientes en el tránsito de vehículos, particularmente en la Calle Iturbe desde la Ruta Nº 1 hasta la Calle Paraguay, calle que considera un flujo de vehículos pesados que constantemente acceden y/o salen del Ingenio Arrocero que se localiza en la Calle Aux. Yacarey c/ Calle 6.-

Que lo expuesto cabe dentro de las atribuciones que ampara a la Intendencia Municipal por ajustarse a la Ley N°: 3966/10 "Orgánica Municipal", Art. 51, Inc. c.-

### POR TANTO:

# JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANÁ, Reunida en Consejo

### 0

"Queda prohibido para todo tipo de vehículos, el estacionamiento sobre la calle Iturbe, desde la Colectora Ruta 1, Norte hasta la calle Paraguay".t. 2º: Modificar el Artículo 12º, de la Ordenanza Nº: 11/2013, quedando redactada de la siguiente forma:
"Encargase a la Policía Municipal a hacer cumplir la presente Ordenanza".-Art. 1º: Modificar el Artículo 7º, de la Ordenanza Nº: 11/2013, quedando redactada de la siguiente forma:

Art. 2º: Modificar el

Art. 3°: Comuníquese a la Intendencia Municipal, publicar y cumplido archivar.-

### PROMULGASE:

La presente Ordenanza de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución IM Nº: 311/16.-

### TENGASE:

Por Ordenanza y Envíese copias a Organismos del Estado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43° de la Ley N°: 3966/2010 "Orgánica Municipal".-O BU C. SON DE LA CONTRACTION de Carmen del Paraná,

Secretaria Coneral STA. LOURDES B. FE.

Secretaria Gener

Ing. GERMAN A. GNENTRADENCI Intendente Municipal